

**Reunión Extraordinaria
JUNTA DIRECTIVA
ACTA N.015
FUNDACION ALIMENTAR COLOMBIA**

Hoy lunes 01 de febrero de 2021, siendo las 09:15 a.m, se ha reunido la Junta Directiva de la Fundación Alimentar Colombia, por convocatoria que hiciera su Representante Legal, la cual se tratará únicamente la aprobación de los estados financieros a corte 31 de diciembre de 2020 y la distribución del benéfico neto o excedente del año gravable 2020.

Orden del día

1. Nombramiento de presidente y secretario para esta junta.
2. Verificación del quorum.
3. Exposición del Representante Legal de los motivos de la Junta Directiva Extraordinaria.
4. Deliberación y decisiones de la Junta Directiva.
5. Lectura y aprobación del Acta.

1. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Se designó como presidente de la reunión a la señora CATALINA PEREZ PARRA y como secretario de la reunión al señor JUAN DAVID GONZALEZ VILLADIEGO identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes estando presentes aceptaron tal designación tomaron posesión de sus cargos.

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El secretario de la reunión hizo el llamado a la lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de un número de tres (3) personas, por lo tanto, hay quorum valido para constituir esta clase de entidad.

3. EXPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS MOTIVOS DE LA JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA.

En este punto, se muestran los estados financieros a corte 31 de diciembre de 2020 y el Representante Legal manifiesta que el excedente del año gravable 2020 es de **\$211.037.108**, explica, mostrando los estados financieros y propone que este último valor se destine a los gastos de funcionamiento propios de la entidad sin que haya lugar a reparto entre los socios debido a la naturaleza jurídica y la actividad meritoria que lleva a cabo la fundación al igual que no existirán asignaciones permanentes para proyectos futuros.

De igual manera se evaluará la continuidad de empresa DSA S.A.S. como revisores fiscales de la FUNDACION ALIMENTAR COLOMBIA.

4. DELIBERACIÓN Y DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Escuchado la exposición del Representante Legal, los Miembros de la Junta Directiva aprueban y aceptan que el valor del excedente del año 2020 sea destinado para gastos propios de funcionamiento de la fundación.

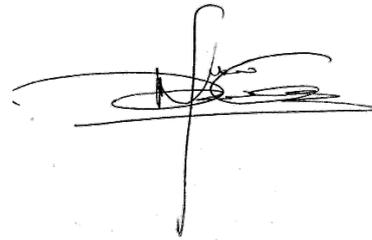
Se determina continuar con la revisora fiscal de la empresa DSA S.A.S exaltando la gran labor desempeñada durante los últimos tres años.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.



CATALINA PEREZ PARRA
PRESIDENTE
C.C. 32.908.681



JUAN DAVID GONZALEZ VILLADIEGO
SECRETARIO
C.C. 73.210.085